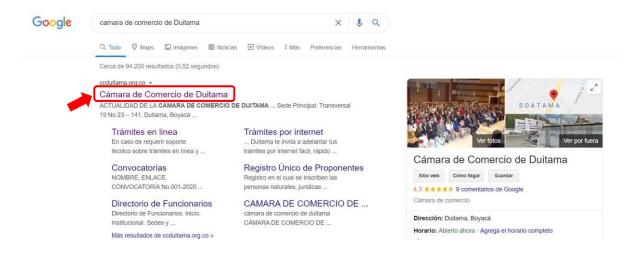
TRÁMITE DE PROPONENTES

Para realizar el proceso de inscripción, renovación, actualización y cancelación del Registro Único de Proponentes, la Cámara de Comercio de Duitama ha implementado los trámites virtuales con el modelo de pagos en línea, a través de PSE (débito o crédito), o a través de la liquidación con código de barras para ser cancelado en oficinas del Banco Davivienda y su corresponsal bancario Punto Red del País.

Para adelantar el proceso, debe ingresar a la página oficial de la Cámara de Comercio de Duitama:



Diríjase a la opción de Trámites en línea



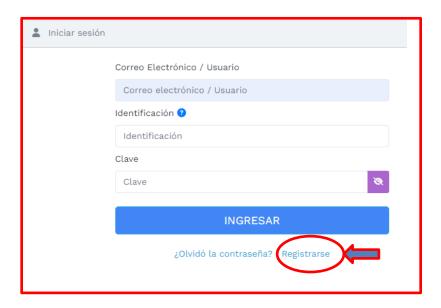
Seleccione, Registro Único de Proponentes:

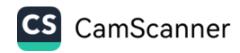


Elija el acto que desea inscribir



La página lo direcciona al Sistema Integrado de Información de la Cámara de Comercio de Duitama, debe seleccionar la opción registrarse para obtener elusuario y la contraseña de ingreso al sistema:

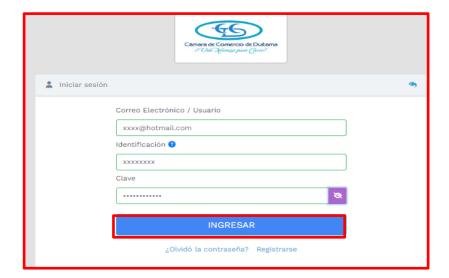




Para realizar la verificación de identidad del usuario, haremos uso del servicio de **preguntas reto sobre información bancaria y sociodemográfica**, digite la información que se solicita a continuación y oprima el botón continuar.

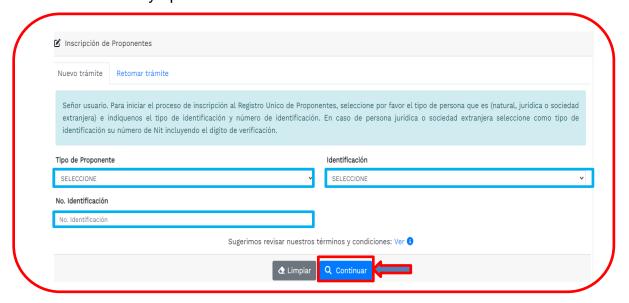
preguntas reto sobre información bancaria y sociodemográfica, digite la información que se solicita a continuación y oprima el botón continuar.
★ Tipo de identificación
Seleccione ★ Número de identificación
Acepta Política de tratamiento de datos personales Acepta Términos y condiciones
Continuar

Posteriormente, indique su correo electrónico, su número de documento de identidad y su clave de acceso que fue enviada a su correo electrónico



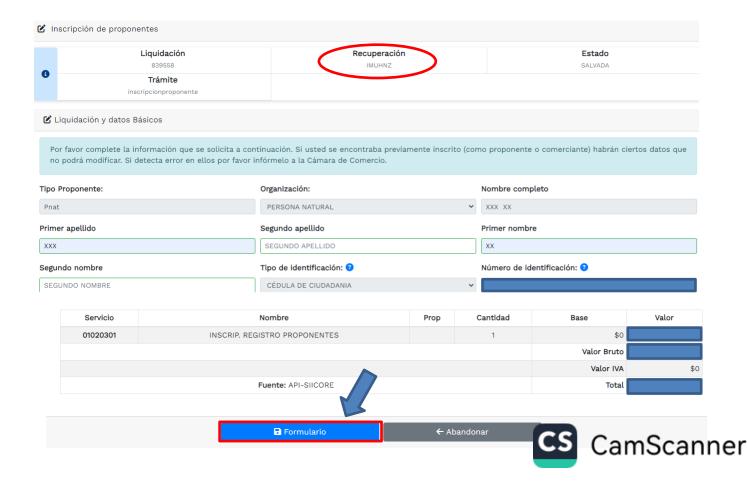


Para iniciar el proceso, seleccione el tipo de proponente, diligencie tipo y número de identificación y oprima el botón **Continuar**:

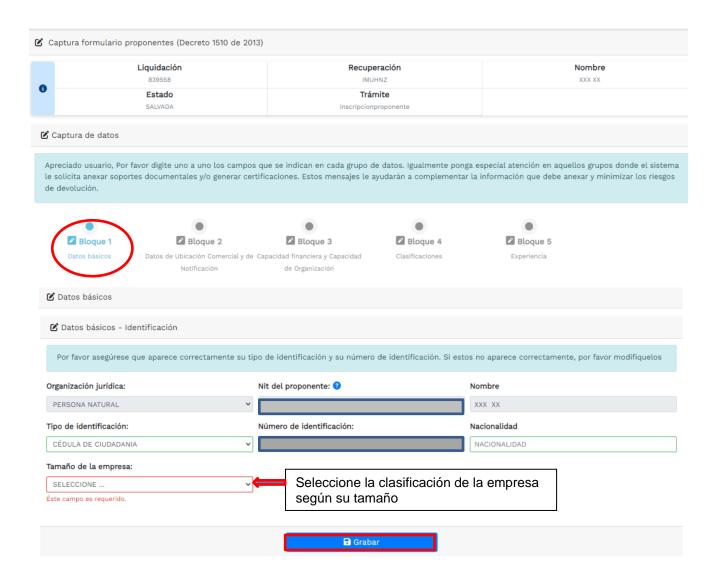


El sistema le indicará, que la liquidación ha sido grabada y le asignará un numero de recuperación: **Ejemplo: IMUHNZ NOTA: Con** el número de recuperación (**Ejemplo: IMUHNZ**), usted puede retomar en cualquier momento su trámite:

A continuación, complete la información requerida por el sistema y oprima el botón **Formulario**:

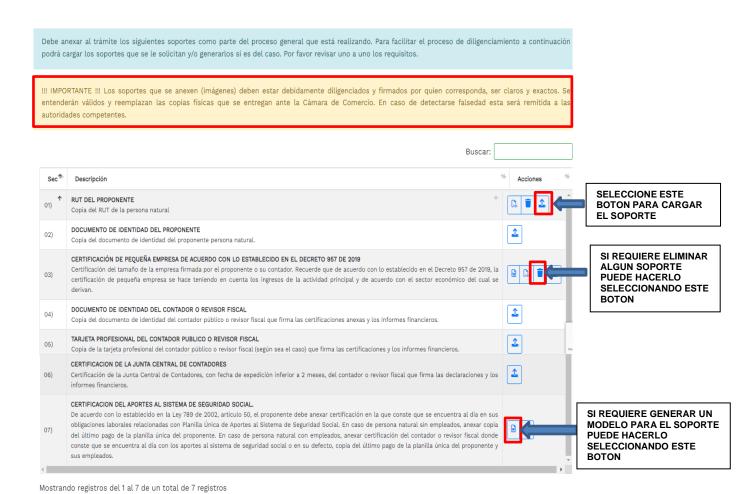


En esta misma pantalla la plataforma le pide unos datos diligéncielos, tenga en cuenta que los campos sombreados NO son diligenciables y los campos marcados con línea roja (*) son obligatorios, oprima el botón Grabar





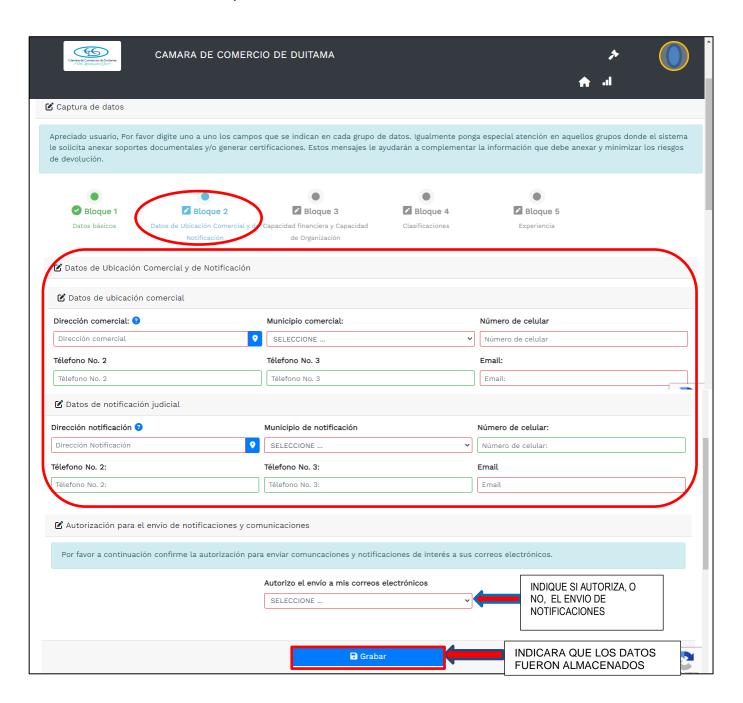
Para continuar, por favor anexe los soportes solicitados por el sistema en formato PDF en cada uno de los bloques que le muestra el sistema. **NOTA:** Los soportes que se anexen (imágenes) deben estar debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, ser claros y exactos.





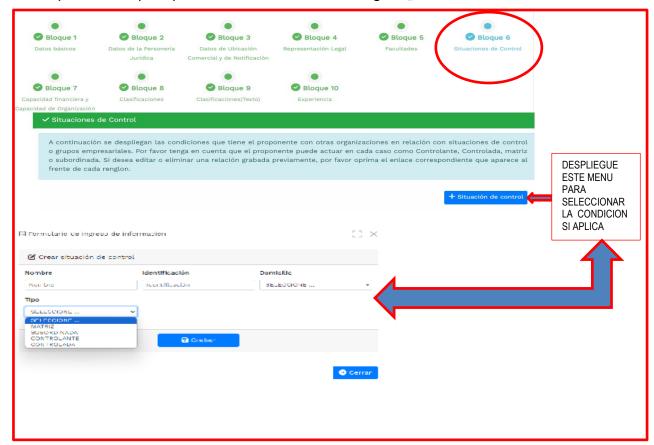


A continuación en el bloque N° 2 verifique la información de los campos obligatorios (Delineado rojo) y actualice sus datos de ubicación comercial y dirección de notificaciones, además indique si autoriza, o no, el envío de notificaciones por parte de cámara de comercio, oprima el botón **Grabar**

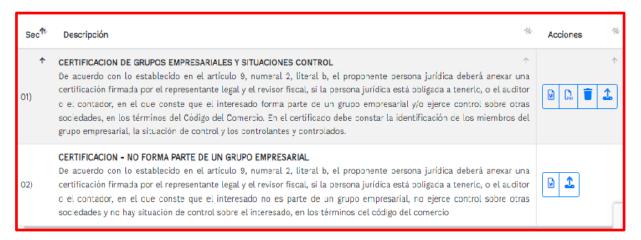


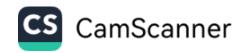


Para el caso de personas jurídicas a continuación se despliegan las condiciones que tiene el proponente con otras organizaciones en relación con situaciones de control o grupos empresariales. Por favor tenga en cuenta que el proponente puede actuar en cada caso como Controlante, Controlada, matriz o subordinada. Si desea editar o eliminar una relación grabada previamente, por favor oprima el enlace correspondiente que aparece al frente de cada renglón



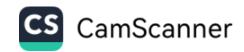
A continuación genere el soporte, este debe estar debidamente diligenciado y firmado por quien corresponda debe ser claro y exacto.





A continuación se despliega el formulario para la captura de la información financiera recuerde que la información a reportar debe corresponder al último corte anual o en su defecto a la información financiera de apertura o corte trimestral, inmediatamente el sistema le arrojara los indicadores financieros.

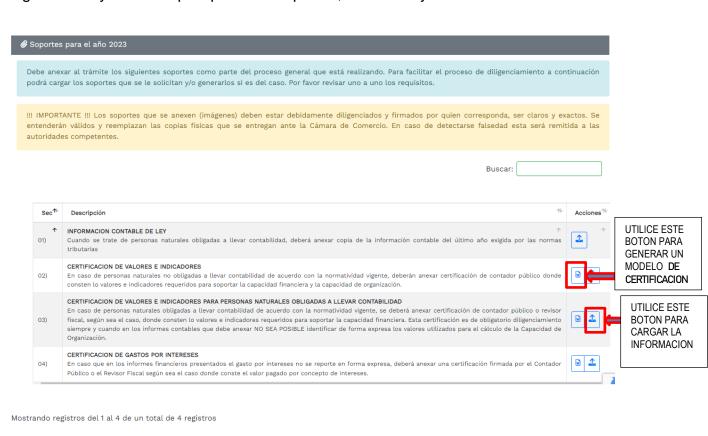
equerido.	aptura de la información financiera, recuerde que	
Información financiera Año 2023		
ILIGENCIE LOS CAMPOS DE ACUERDO A SU IFORMACION FINANCIERA	Fecha de corte para el año: 2023, formato AA DD:	INDIQUE LA FECHA DE CO
	2023-12-31	DE LA INFORMACION FINANCIERA
Información de Activos		
ctivo Corriente (ActCte)	Activo No Corriente (ActNoCte)	Activos Totales (ActTot)
1.000.000	1.000.000	5.000.000,00
🕻 Información de Pasivos y Patrimonio		
sivo Corriente (PasCte)	Pasivo Largo Plazo (PasLar)	Pasivo Total (PasTot)
000.000	1.000.000	2.000.000,00
trimonio Neto (PatNet)	Pasivo + Patrimonio (PasPat)	Ingresos Actividad Principal
.000.000	7.000.000,00	15.000.000
ros Ingresos	Gastos Operacionales (GasOpe)	Otros Gastos
500.000	2.000.000	1.000.000
osto de Ventas (CosVen)	Gastos por Impuestos (GasImp)	Utilidad o Pérdida Operacional (UtiOpe)
.000.000	1.500.000	9.000.000
ilidad o Pérdida Neta (UtiNet)	Gastos Intereses (GasInt)	
.000.000	500.000	
☑ Indicadores calculados		
A continuación se muestran los indicadores calcu	ılados de acuerdo con las Actividades en que se er	cuentra clasificado el proponente.
NDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA
4,00	0,40	18,00
ActCte / PasCte	PasTot / ActTot	UtiOpe / GasInt
ENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
1,80	1,80	
UtiOpe / PatNet	UtiOpe / ActTot	
☑ Marco normativo		
	Grupo NIIF	DE ACUERDO CON EL GRUPO E CLASIFICACION NIIF DILIGENCI



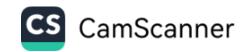
El sistema informara que los datos han sido almacenados



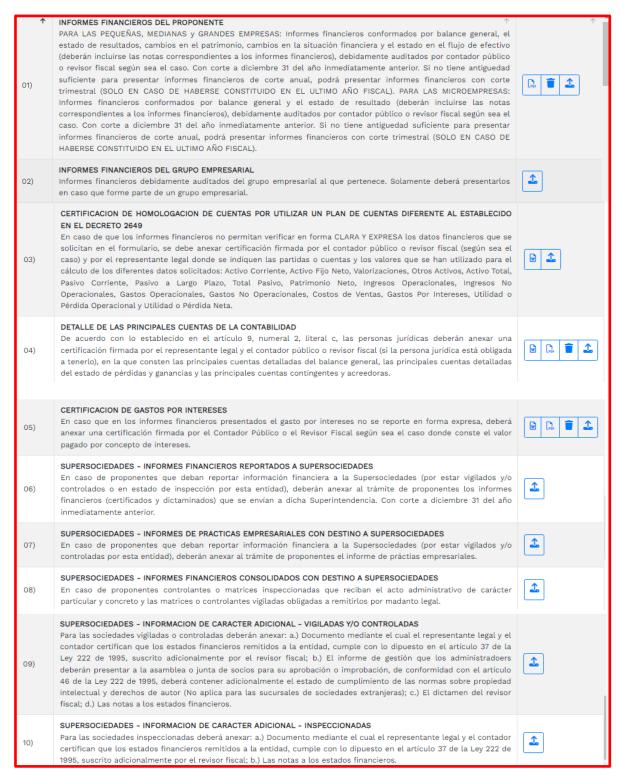
Para continuar, por favor anexe los soportes solicitados por el sistema en formato PDF: **NOTA:** Los soportes que se anexen (imágenes) deben estar debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, ser claros y exactos.

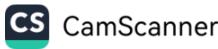


Anterior bloque Siguiente bloque

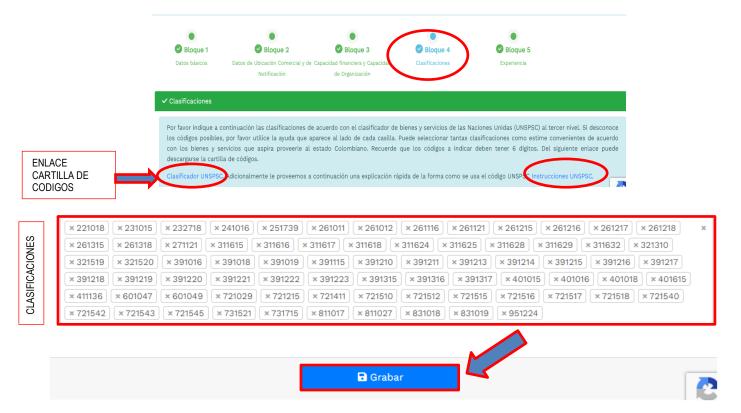


En el caso de personas jurídicas, deberá adjuntar los soportes requeridos en el siguiente recuadro en formato PDF debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, adicional según sea el caso, es decir si se encuentra inspeccionada, controlada y/o vigilada por la superintendencia de sociedades, deberá adjuntar lo correspondiente

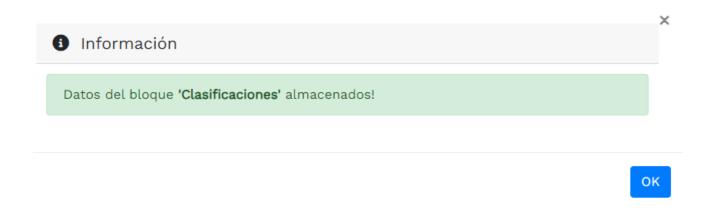


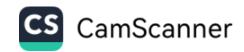


Clasificaciones por favor indique a continuación las clasificaciones de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) al tercer nivel. Si desconoce los códigos posibles, por favor utilice la ayuda que aparece al lado de cada casilla, puede seleccionar las clasificaciones que requiera



Una vez haya seleccionado la opción Grabar, el sistema le indicará que la información ha sido almacenada correctamente. A continuación, oprima el botón **OK**





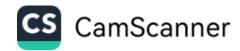
EXPERIENCIA

A continuación, podrá grabar los contratos que forman parte de la experiencia del proponente:

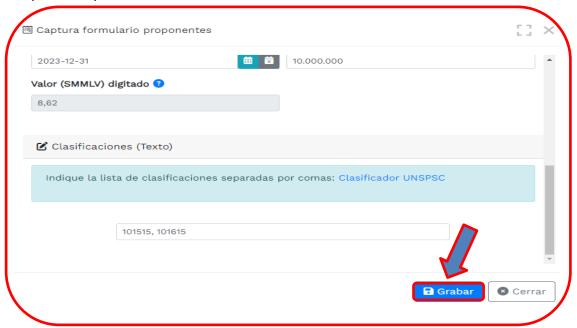


Diligencie la información concerniente a la experiencia, el sistema automáticamente le arrojara el valor en SMMLV

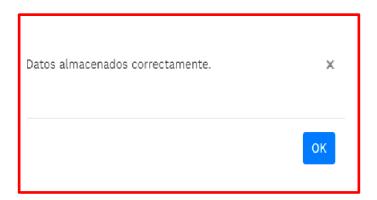




Al oprimir el boton grabar el sistema le pedira que digite la lista de clasificaciones separadas por comas



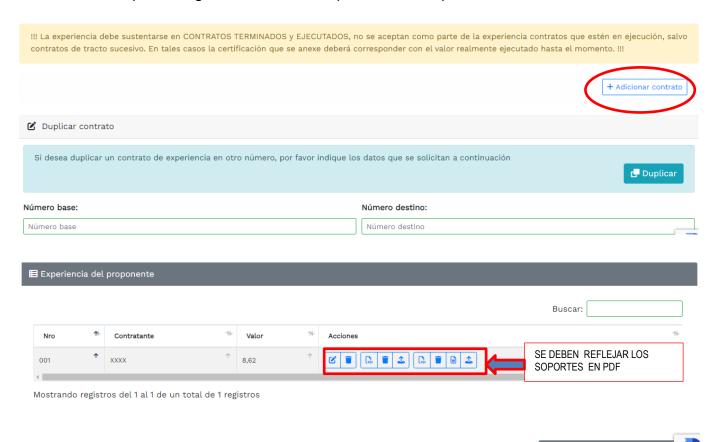
Al oprimir el boton **Grabar** el sistema le dira que los datos fueron almacenados correctamente



Una vez almacenada la informacion debera subir el soporte de la experiencia y generar la respectiva certificacion de declaracion de codigos UNSPSC para la misma



A Continuacion podra seguir subiendo los soportes de la experiencia



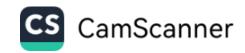


Una vez haya grabado todos los contratos, con sus respectivos soportes, usted podrá validar el formulario para que no tenga inconsistencias y asegurarse de anexar la totalidad de los soportes solicitados por el sistema y validarlos también.



Una vez haya validado los soportes y el formulario usted podrá pulsar la opción imprimir borrador así podrá visualizar el formulario permitiéndole detectar algún error y la posibilidad de corregirlo.





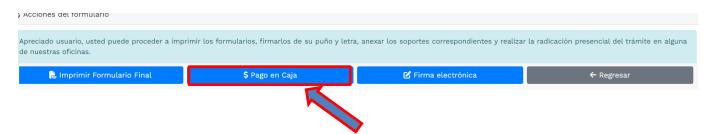
Finalmente le podrá dar la opción imprimir formulario final, el sistema le alertara que después de esta impresión el tramite quedara bloqueado y no podrá realizar modificaciones





Ahora, por favor seleccione la opción de ingreso de trámite a la entidad

Para pago en caja

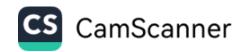


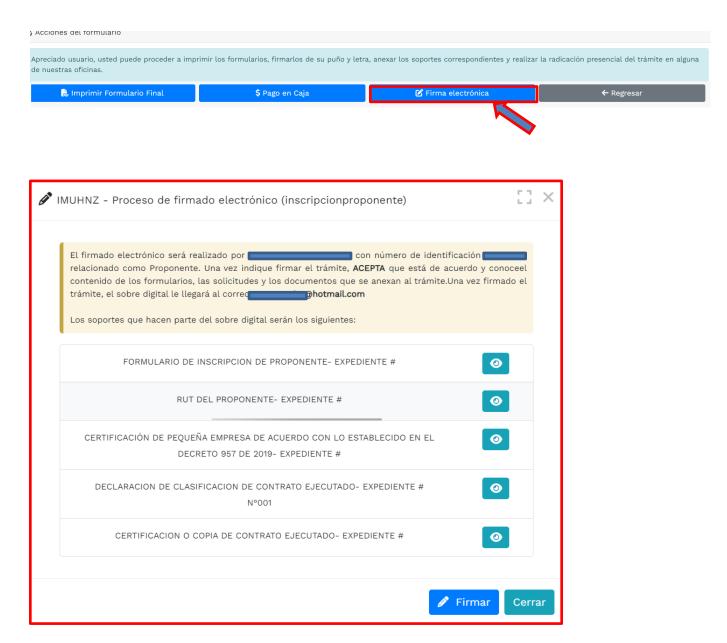
Si ha seleccionado la opción pago en la Caja, deberá entregar todos los soporte físicos debidamente firmados y con todos los requisitos, incluido el formulario RUES

Para pago por PSE: Firmar Electrónicamente:

Si desea realizar la radicación en forma virtual y electrónica, deberá asegurarse de validar el formulario para que no tenga inconsistencias y asegurarse de anexar la totalidad de los soportes solicitados en cada uno de los numerales. Cuando el sistema detecte que la información esté completa, activará el botón de firmado electrónico.

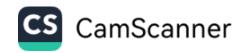
sted puede proceder a firmar electrónicamente el formulario y los anexos que ha incluido. Esto le permitirá realizar el pago en forma electrónica (PSE / tarjetas de édito) sin tener que desplazarse a nuestras oficinas para realizar el pago y la radicación del trámite.





Oprima la opción FIRMAR

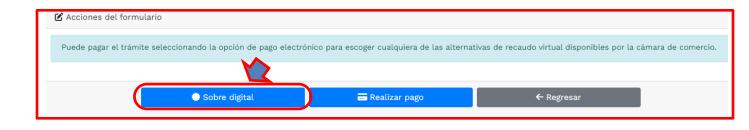




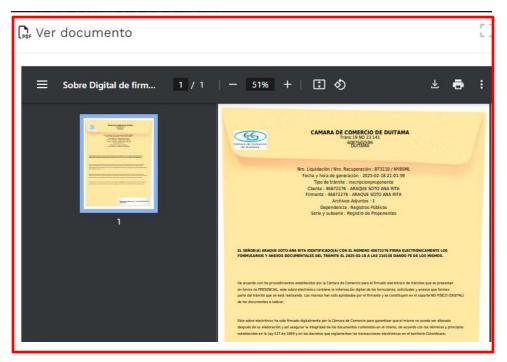
El sistema le mostrara que su firma ha sido exitosa



Oprima la tecla continuar se desplegará la opción de sobre digital que contiene la información que fue subida la cual podrá descargar y guardar.

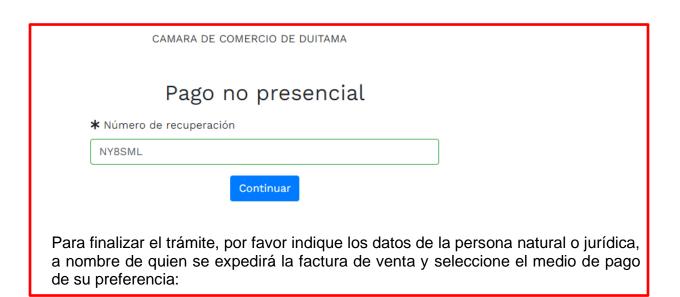


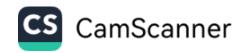




A continuación, oprima el botón realizar pago







Pagar con PSE o Tarjeta de Crédito Se hace uso de la pasarela de pagos Tu Compra Volante pago en bancos y corresponsales bancarios Enviar link para pago electrónico Regresar al trámite